

Alicante



Momentos de Alicante Gerardo Muñoz Lorente

El 2 de enero de 1944 fue inaugurado el Sanatorio y Casa de Reposo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, «el mejor instalado de toda la zona mediterránea y uno de los mejores de Europa» (Información, 1-1-1944).

Se estaban rodando en la ciudad los exteriores de la película «Vísperas imperiales», con una gran batalla en la costa y una escena con **Carlos Muñoz y Conchita de Lara** en un jardín de Vista-hermosa.

El 25 de enero, «Información» se hacía eco de una noticia aparecida tres días antes en el semanario «El Español»: «La bala que mató a **José Antonio** ha sido encontrada en Alicante. Se conservará, montada en cinco flechas yugadas de oro, en la Casa-Prisión del Fundador».

El 20 de abril se celebró la romería al monasterio de la Verónica. El almirante **Bastarreche** participó como oferente de un exvoto supuestamente prometido en su testamento por el famoso marino **Juan Sebastián Elcano** a la Santa Faz.

En mayo, el dictador **Franco** recibió en Madrid a la «vieja guardia» falangista de Alicante, con motivo del acto de entrega del título de Hijo Adoptivo de la Provincia que le concedió la Diputación.

El 15 de junio **José M^a Paternina Iturrigagoitia** ocupó el cargo de nuevo gobernador civil de Alicante.

Para la temporada veraniega, el ayuntamiento autorizó la instalación de casetas en la playa del Postiguet a **Vicente Grech Gómez** («El Recreo») por 4500 pesetas; a **Vicente Cano** («La Primitiva») por 3100 pesetas; y a **José García Ramírez** («Las Arenas») por 2000 pesetas, para el servicio de toldos y sillas.

El 18 de julio se celebró el aniversario del «glorioso alzamiento nacional». Entre otros artículos elogiosos para la figura del general Franco, «Información» publicó uno firmado por **Azorín** en el que decía: «Francisco Franco ha restaurado los valores de España. Contamos con una personalidad excepcional: Franco, y con el acervo de los valores espirituales, bajo su égida».

El alcalde **Román Bono Marín** ordenó el inicio de un expediente para subastar el contrato de recogida de basuras de la ciudad, ya que el vigente finalizaba el último día del año. El edicto correspondiente fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (21 octubre) y en el diario Información (22 octubre). El 16 de noviembre la subasta quedó desierta por no concurrir a ella licitador alguno. El motivo se hallaba en una de las condiciones que imponía el ayuntamiento para la concesión del servicio:

la facultad de poder rescindir el contrato al finalizar el primer año o el segundo, de los tres que comprendía la duración del mismo. La adjudicación provisional del servicio no se pudo llevar a cabo hasta marzo del año siguiente, tras suprimir del pliego de condiciones la cláusula citada.

En octubre comenzaron las obras de la estación de autobuses, con un gasto superior a los dos millones y medio de pesetas.

Pocos ricos, muchos pobres

Había alicantinos y visitantes que podían permitirse ciertos lujos, como residir en viviendas amplias u hospedarse en hoteles cómodos (como el céntrico Victoria, donde por ejemplo se hospedó en abril el general **Alonso Vega**, director de la Guardia Civil), comer en lugares privilegiados y menús apetitosos (como el restaurante sobre el mar del balneario Alhambra: «Cubierto de 12 pesetas, incluidos impuestos y servicios. Entre meses, dos platos, pan, vino, postre y helado. Exquisito café expres o '80 pesetas») y divertirse en alguno de los clubes o cafeterías donde se ofrecía música en vivo (como el café Aitana, el «preferido por el público selecto. Todos los días de 7'30 a 9'30 tarde, y 10'30 a 12'30 noche gran éxito de la Orquesta Sur y **Rosa María**, formidable vocalista valenciana»).

Pero eran muy pocos quienes podían disfrutar de estos lujos. Hace 75 años, la mayoría de los alicantinos sufrían carencias importantes, incluso en productos de primera necesidad. 1944 era un año de guerra mundial y de posguerra propia en el que circulaban por las calles alicantinas muchos más mendigos que ricos, pese a las medidas represoras que se seguían contra aquellos.

Verbena pro represión de la mendicidad

Poco después de finalizar la guerra civil se habilitaron en Alicante lugares para

recoger a los pobres más pobres de la ciudad. Con la excusa de prestarles auxilio, se les escondía obligándoles a vivir en refugios o campamentos que eran auténticos campos de concentración.

«La Junta municipal de Beneficencia viene realizando la labor de extirpar o reprimir al menos en todo lo posible la mendicidad callejera (...). Durante el pasado año fueron internados en el refugio provisional, 573 hombres, 116 mujeres, 232 niños y 76 niñas. Total: 997 (...). En los locales de aislamiento y observación -establecidos ahora en el viejo edificio que fue Hospital provincial-, 77 hombres, 45 mujeres, 62 niños y 22 niñas. Total, 206» (Información, 18 julio).

Con el objetivo de recaudar fondos para el «sostenimiento del refugio y de los locales de aislamiento y observación de mendigos y vagabundos», la junta de beneficencia y la alcaldía organizaron una verbena en los jardines de la plaza del Teniente **Luciáñez** (Paseito Ramiro) que comenzó a las 10:30 de la noche del sábado 5 (día de la patrona alicantina, Virgen del Remedio) al domingo 6 de agosto.

Patronato pro presos

El Patronato para la Redención de las Penas por el Trabajo, también conocido como Patronato pro-presos, fue creado con sede en Madrid y delegaciones provinciales el 7-10-1938 por el régimen franquista, para solventar el problema de saturación de las prisiones y disponer de mano de obra de manera voluntaria y remunerada.

El 14-12-1942 fue reformado y pasó a denominarse Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo. Estaba presidido por el director general de Prisiones y tenía, entre otros objetivos, la función de controlar a los reclusos liberados y a sus familias.

Las delegaciones locales estaban compuestas por el alcalde, el párroco,

un secretario nombrado por la Dirección General de Prisiones (dependiente del Ministerio de Justicia) y una mujer vinculada generalmente a Acción Católica. Controlaban el entorno familiar de los presos políticos, si bien se presentaban con la «misión de tutela y amparo a las familias de los reclusos», según carta dirigida por el presidente local del patronato en Alicante al presidente de la Diputación, fechada el 20 de mayo. En ella solicitaba una subvención, ya que «son muchas las necesidades y atenciones que constantemente ha de remediar; mayores cada día las críticas situaciones de esas pobres familias, que hasta las hay que carecen de los más indispensables medios de vida». Al mes siguiente envió otra carta pidiendo un donativo al Gobierno Civil.

El 27 de marzo, el presidente local del patronato pidió al presidente de la Diputación autorización para ingresar en el Hogar «José Antonio» a los hermanos **Carmen, Ángeles y Antonio Ponce Giménez**, niños «que se encuentran carentes de cuidados y atenciones, y en completo abandono, pues sus familiares se hallan en muy precaria situación económica». El 11 de abril respondieron desde la Diputación pidiendo varios certificados: el de pobreza de los padres; de la penitenciaria en el caso de que uno de los padres o ambos estuviesen presos; de defunción si habían fallecido; de revacunación de los niños. En noviembre pidió a la Delegación Provincial de Auxilio Social que admitiese a **María Ponce Giménez** (hermana mayor de los anteriores, con domicilio en Agustín Santonja 126) en el Hogar de la Paz, para desempeñar una vacante de cuidadora de niños.

El 10 de abril se interesó el presidente alicantino del patronato ante la dirección de la prisión de Chinchilla por el preso **Juan Ortiz Muñoz**, «ya que, según manifiestan los familiares suyos que residen en esta Capital, carecen de noticias del mismo desde hace ya algún tiempo». Recibió contestación tres días después: «El mencionado recluso fue trasladado con fecha 24 de Marzo último, a la Prisión Especial para Militares, de Cieza (Murcia)».

En julio pidió permiso al Patronato Central para ingresar en un colegio alicantino a la niña **Asunción Cifuentes Pastor**; y remitió instancia de **Matilde Boix Just**, quien solicitaba el abono de unas mensualidades pendientes de pago desde la liberación de su esposo, **Francisco Hernández Agrasot**.

En noviembre pidió autorización a la Junta Provincial de Libertad Vigilada para que **Francisco Doncel Barranco** pudiese trasladarse a Madrid, donde le habían ofrecido trabajo. Pero le fue denegado el permiso por hallarse desterrado de Madrid.

En diciembre, pidió al director general de Prisiones el envío urgente de ropa de invierno para los hijos de reclusos alicantinos: «cien equipos completos (mitad para niños y mitad para niñas) para edades comprendidas entre los 5 y 14 años; así como el calzado correspondiente».



Plano de Alicante del año 1944. AMA